



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-20-2023

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:00 HORAS** del día **20 DE JULIO DE 2023**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-20-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores público y como observador el C. Marcelo Rojas representando a Grupo Carrocero Milenio, S.A. de C.V. ; cuyos nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

- **LICITANTE: CONVERSIONES ESPECIALIZADAS HELP CO, S.A. DE C.V. (ENVIA INTERES DE PARTICIPACION VIA CORREO ELECTRONICO DE ACUERDO A LAS BASES RESPECTIVAS).**
- **LICITANTE: HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. (ENVIA INTERES DE PARTICIPACION VIA CORREO ELECTRONICO DE ACUERDO A LAS BASES RESPECTIVAS).**

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO** **Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros y Vocal de Comité, informa que se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

LICITANTE: CONVERSIONES ESPECIALIZADAS HELP CO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SU ARTICULO 65 FRACCIÓN V MENCIONA QUE LOS PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS BIENES O ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, NO PODRÁN EXCEDER DE TREINTA DÍAS HÁBILES POR LO QUE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL PAGO SE REALICE DENTRO DE 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE SU ENTREGA DEL BIEN AL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES ESTO ACEPTADO POR USTEDES?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-20-2023

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO



PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE OTORGUE UN ANTICIPO DEL 50% AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA. ¿ES ESTO ACEPTADO POR USTEDES?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES.

PREGUNTA: DURANTE LOS ACTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, ÚNICAMENTE SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LOS MISMOS A UN SOLO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE PERMITA ASISTIR A LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO, UNA PERSONA CON CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. ¿ES ESTO ACEPTADO POR USTEDES?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

LICITANTE: HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DÍAS HÁBILES. ¿SE ACEPTA?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN BASES.

Y Conforme a lo establecido en el artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo: se determina lo siguiente:

Que a Solicitud del Área solicitante se llevara a cabo un segundo acto de junta de aclaraciones para el día **25 de julio** del presente año a las **13:00 hrs.** En esta misma sala Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Se les recuerda a los licitantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **15:40 horas** del día **20 de Julio de 2023**, presidiendo el presente acto la **ING. Gabriela Morales Ríos** en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-20-2023

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO DE COMITÉ

M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LOPEZ
TITULAR
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

VOCALÉS DE COMITÉ

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
SUPLENTE
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ASESORES

LIC. DAVID GARCIA ROLDAN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA

NO SE PRESENTO

SINDICATURA HACENDARIA

LIC. OMAR CHÁVEZ ESTRADA
SUPLENTE
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE HIDALGO

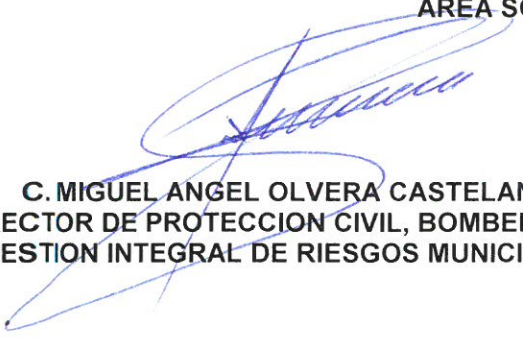


MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-20-2023

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA CON EQUIPAMIENTO



ÁREA SOLICITANTE/TÉCNICA


C. MIGUEL ANGEL OLVERA CASTELAN
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y
GESTION INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL


C. DANIELA AGUILERA RAMIREZ
INSPECTOR DE PROTECCION CIVIL,
BOMBEROS Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
MUNICIPAL

LICITANTES

SIN ASISTENCIA PRESENCIAL DE
LICITANTES